

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 1.358/2020

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: 676/2019. Negociado IS

De: Doña María del Carmen Leal Cots

Contra: Doña Rosario Fernández Vega, doña Herencia Yacente de Julian Cruz Zafra, Fogasa, doña Laura Cruz Fernández, don Julio Cruz Fernández y don David Cruz Fernández

DOÑA MARIA PILAR LOROÑO ZULOAGA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 676/2019 se ha acordado citar a Herencia Yacente de Julian Cruz Zafra como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día trece de octubre de

dos mil veintiuno a las 10:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, Edificio Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Herencia Yacente de Julian Cruz Zafra.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 27 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María del Pilar Loroño Zuloaga.